chec
la vida nos mueve
Grupo·epm
Estándares y
compromisos

GRI | 102-12

ESTÁNDARES Y COMPROMISOS CHEC

Iniciativas externas

A continuación, se presenta la alineación de los Temas Materiales CHEC Grupo EPM 2018-2021 con las cartas, principios u otras iniciativas externas de tipo voluntario que CHEC acoge o en las que forma parte.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados en 2015 por los países miembros de las Naciones Unidas como parte de la Agenda Mundial de desarrollo, están inmersos como compromisos de gestión asociados al direccionamiento estratégico de CHEC y del Grupo EPM.

Ver Objetivos de Desarrollo Sotenible

TEMAS MATERIALES GRUPO EPM
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Solidez financiera
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Acceso y comprabilidad
1 FIN DE LA POBREZA
3 SALUD Y BIENESTAR
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Calidad y seguridad de los productos y servicios
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Tarifas y precios
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Clima organizacional y entorno de trabajo
3 SALUD Y BIENESTAR
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Contratación responsable para el desarrollo local
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Derechos humanos
5 IGUALDAD DE GÉNERO
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Transparencia
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Agua y biodiversidad
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
13 ACCIÓN POR EL CLIMA
14 VIDA SUBMARINA
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
Estrategia climática
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA
Energías renovables
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS

CHEC está comprometida voluntariamente con el Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde el 5 de enero del año 2009, a través del cual, y como empresa prestadora del servicio público de energía en Colombia, se compromete con los 10 Principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción, así como contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo de Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS's-).

Ver Pacto Global

LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

ESTÁNDARES LABORALES

PRINCIPIO 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

PRINCIPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

PRINCIPIO 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

ACUERDO POR LA SOSTENIBILIDAD DE ANDESCO

CHEC como miembro de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones - ANDESCO, firma de manera voluntaria el 27 de junio de 2014 el "Acuerdo para la Sostenibilidad", a través del cual, y como empresa prestadora del servicio público de energía en Colombia, se compromete a crear valor compartido y contribuir a la sostenibilidad.

Ver acuerdo por la sostenibilidad

ACUERDO POR LA SOSTENIBILIDAD

Andesco

1. Equilibrio de las dimensiones **de desarrollo**
2. Aporte a las tecnologías para el **desarrollo sostenible**
3. Construcción proactiva de **políticas públicas**
4. Construcción proactiva de **políticas públicas**
5. Visión transversal y **articulación con otros sectores.**
6. Sostenibilidad apoyada en **incentivos a la eficiencia.**
7. Modelos de negocio sobre **desarrollo sostenible**
8. **Compromiso** con el agua y el medio ambiente
9. **Acceso** al servicio de energía eléctrica y gas
10. **Gestión integral** de Residuos Sólidos
11. **Uso de las tecnologías** de la información y las comunicaciones.
12. Compromiso social

COMPROMISO ACCIÓN COLECTIVA

El 4 de noviembre de 2015 CHEC se adhiere voluntariamente al estándar nacional Compromiso de Transparencia y Ética de las Empresas del Sector Eléctrico – "Acción Colectiva" convocado por el Consejo Nacional de Operación y XM S.A. E.S.P., con el que se busca promover la sana competencia, la confianza y la sostenibilidad de las empresas y del sector.

TEMA MATERIAL TRANSPARENCIA

COMPROMISO ASOCIADO

1. Avanzar en el desarrollo e implementación de un programa integral anticorrupción, teniendo como referente los "Principios Empresariales para Contrarrestar el Soborno", emitidos por la organización Transparencia Internacional.
2. Continuar promoviendo la competencia en el sector eléctrico, teniendo como referente las buenas prácticas de gobierno corporativo para la prevención de restricciones a la libre competencia.
3. Construir y divulgar, al interior de cada empresa, un mapa de riesgos de corrupción, de prácticas restrictivas de competencia y de lavado de activos y financiación del terrorismo, incluyendo las medidas de administración pertinentes, así como también contribuir con la elaboración del mismo para el Sector.
4. Suministrar información útil para fomentar la transparencia en el sector y en el mercado de energía.
5. Divulgar el presente acuerdo al interior de cada empresa, incluyendo sus Juntas Directivas, así como también con los diferentes grupos de interés del Sector Eléctrico.

HACIA LA INTEGRIDAD
UNA CONSTRUCCIÓN ENTRE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO CONTRA LA CORRUPCIÓN

COMPROMISO HACIA LA INTEGRIDAD

El 15 de marzo de 2021 CHEC se adhiere voluntariamente a la iniciativa "Hacia la Integridad" promovida por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNDOC y Acción Colectiva, a través de la cual la empresa se compromete con el impulso interno y externo de sus acciones para reducir las oportunidades de corrupción mediante un mejor diálogo entre el sector público y el sector privado, un mejor marco legal anticorrupción y la creación de cultura de la integridad en el sector privado.

HACIA LA INTEGRIDAD
UNA CONSTRUCCIÓN ENTRE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO CONTRA LA CORRUPCIÓN

TEMA MATERIAL
TRANSPARENCIA

UNODC
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

COMPROMISO ASOCIADO

Hacia la integridad

Objetivo general: Reducir las oportunidades de corrupción mediante un mejor diálogo entre el sector público y el sector privado, un mejor marco legal anticorrupción y la creación de cultura de la integración en el sector privado.

Objetivos especificos:

- Fortalecer el marco y su aplicación para la prevención y lucha contra la corrupción en el sector privado.
- Mejorar el diálogo entre los sectores públicos y privado y fomentar la coordinación y promover la transparencia.
- Fortalecer las habilidades de la compañia para identificar procesos suceptibles a corrupción e implementar acciones por su protección

Compromisos CHEC

1. Impulsar interna y externamente acciones que permitan visibilizar como la empresa, se alinea con los objetivos principales de la iniciativa Hacia la integridad.
2. Aplicar en la gestión empresarial loa principios de la iniciativa Hacia la integridad, que puedan fortalecer la cultura empresarial anticorrupción; suministrando información pública sobre las acciones y los resultados obtenidos en materia de prevención y lucha contra la corrupción, que pueden servir para robustecer el diálogo entre el sector público y privado.

COMPROMISO PACTO POR LA INTEGRIDAD Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El 25 de mayo de 2021 CHEC se adhiere voluntariamente a la iniciativa de la Secretaría de Transparencia y la Vicepresidencia de la República que fomenta la evaluación de las prácticas de integridad y cumplimiento y la aplicación de mejoras en los mecanismos de prevención y mitigación de hechos de corrupción.

El futuro es de todos — Secretaría de Transparencia

PACTO POR LA INTEGRIDAD Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El futuro es de todos — Vicepresidencia

TEMA MATERIAL TRANSPARENCIA

COMPROMISO ASOCIADO

PACTO POR LA INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

Compromiso CHEC

Fomentar la evaluación de las prácticas de integridad y cumplimiento y la aplicación de mejoras en los mecanismos de prevención y mitigación de hechos de corrupción.

GUÍA ISO 26000 DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Política de Responsabilidad Social Empresarial - RSE

En el marco de la Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del Gupo EPM, la cual fue aprobada mediante Acta 548 de Junta Directiva de CHEC el 17 de septiembre de 2009, CHEC ha implementado de manera voluntaria procesos organizacionales, acciones e iniciativas alineadas con lo establecido en la Guía ISO26000 de Responsabilidad Social.

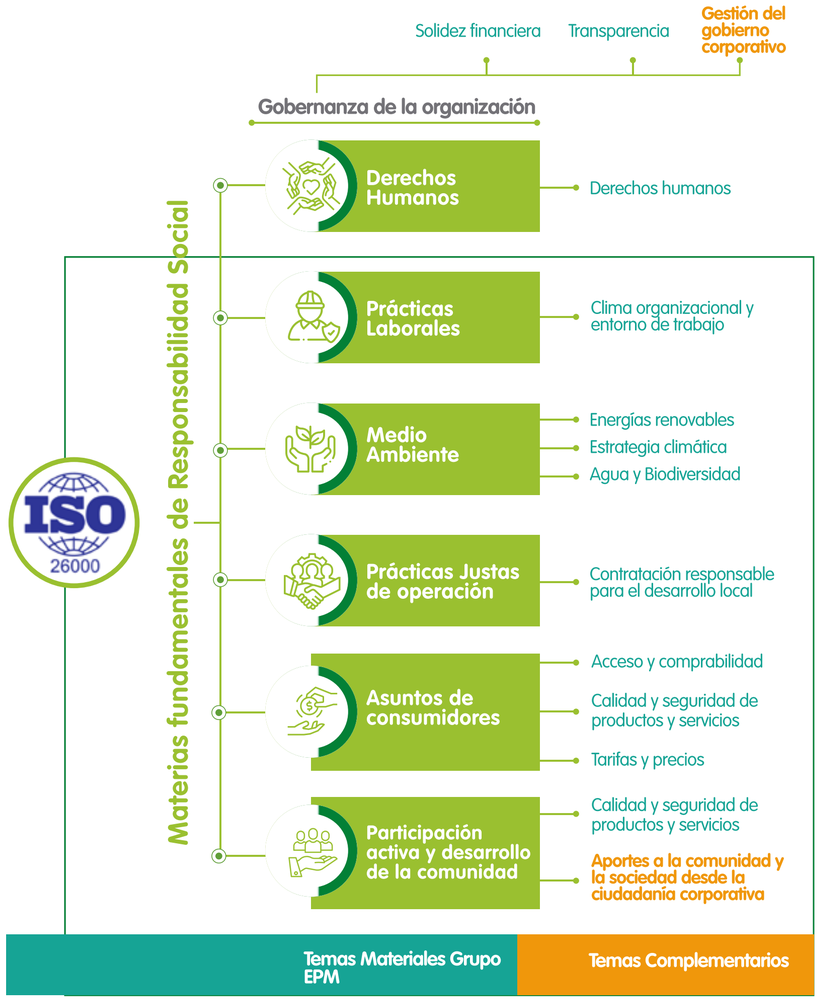
Solidez financiera
Transparencia
Gestión del gobierno corporativo
Gobernanza de la organización
ISO 26000
Materias fundamentales de Responsabilidad Social
Derechos Humanos
Derechos humanos
Prácticas Laborales
Clima organizacional y entorno de trabajo
Medio Ambiente
Energías renovables
Estrategia climática
Agua y Biodiversidad
Prácticas Justas de operación
Contratación responsable para el desarrollo local
Asuntos de consumidores
Acceso y comprabilidad
Calidad y seguridad de productos y servicios
Tarifas y precios
Participación activa y desarrollo de la comunidad
Calidad y seguridad de productos y servicios
Aportes a la comunidad y la sociedad desde la ciudadanía corporativa
Temas Materiales Grupo EPM
Temas Complementarios